



COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA		
Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000		
En sesión del Comité de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 31 de enero del 2023 a partir de las 10:00 A.M. a, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.		
SESIÓN: 002		Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	564172044	Negada
2	564141013	Negada
3	564161032	Aprobada parcialmente
4	501231088	Aprobada
5	501181028	Aprobada
6	501151007	Negada
7	501172023	Aprobada
8	564152022	Aprobada
9	564142244	Aprobada
10	564192114	Aprobada
11	564181051	Aprobada
12	564152016	Aprobada
13	564172036	Aprobada
14		
15		
16		

*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.